



MUNICIPIO DE EMPALME OLMOS



Res. N° 25/2025 - Acta Extraordinaria N°06/2025

VISTO: La construcción 170 metros de vereda peatonal sobre la calle Gabriel Pereira en Empalme Olmos (desde Luis A. de Herrera hasta la ubicación del Liceo de Empalme Olmos).

CONSIDERANDO:

1. Que fue la empresa VRC Construcciones quien realizó la obra.
2. Que el Concejo del Municipio de Empalme Olmos entiende que el gasto a ejecutar no es presupuestal sino financiero.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE EMPALME OLMOS

RESUELVE:

1. Reiterar el gasto por \$859.000 IVA inc. a VRC Construcciones N° de RUT 220002290011 por construcción de vereda sobre calle Gabriel Pereira en Empalme Olmos.
2. Comuníquese a Tesorería del Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
3. Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Macarena Costa
Concejal

Yanella Alvarez
Alcaldesa

Ricardo Rodríguez
Concejal

Diego Morales
Concejal

Darwin Medina
Concejal